Addenda N° 1

COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Contratación Directa N° 43/2010

CONSULTORIA DE AUDITORIA DE JUICIOS

Asunción, 18 de Octubre de 2010

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC), de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente Enmienda al Pliego de Bases y Condiciones de la ***Contratación Directa Nº 43/2010*** convocada por este Ministerio para la contratación de servicios de ***CONSULTORIA DE AUDITORIA DE JUICIOS***

Esta enmienda se da en virtud a lo establecido en la ***Resolución DNCP Nº 805/09.***

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formara parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

Prorroga de los plazos de Presentación y Apertura de Sobres:

- ***Las Ofertas serán recibidas el día 25 de Octubre de 2010, hasta las 09:30 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Chile N° 252 entre Palma y Pdte. Franco, Planta Baja***

- ***La Apertura de las Ofertas se realizara el día 25 de Octubre de 2010, a las 09:30 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Chile N° 252 entre Palma y Pdte. Franco, Planta Baja***

Atentamente

ABG. NORMA POOL
COORDINADORA INTERINA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN